

# MANIFIESTO

## 1º DE MAYO DE 2022



Foto: Freepik

Comenzamos el comentario sobre el 1 de Mayo de 2022 con unos párrafos del principio de la Encíclica RERUM NOVARUM publicada por León XIII el 15 de mayo de 1891. Aparentemente mucho ha cambiado la situación de los trabajadores desde el siglo XIX hasta el siglo XXI, sobre todo en lo que llamamos primer mundo. Pero, para gran parte de trabajadores del mundo la situación es la misma o peor que la denunciada por León XIII. Aún dentro del primer mundo y en España, existe un buen grupo de personas con situaciones de explotación y desigualdades que padecen los males denunciados en la Encíclica.

*“En efecto, los adelantos de la industria y de las artes, que caminan por nuevos derroteros; el cambio operado en las relaciones mutuas entre patronos y obreros; la acumulación de las riquezas en manos de unos pocos y la pobreza de la inmensa mayoría, han determinado el planteamiento de la contienda”.*

*“Es difícil realmente determinar los derechos y deberes dentro de los cuales hayan de mantenerse los ricos y los proletarios, los que aportan el capital y los que ponen el trabajo. Es discusión peligrosa, porque de ella se sirven con frecuencia hombres turbulentos y astutos para torcer el juicio de la verdad y para incitar sediciosamente a las turbas. Sea de ello, sin embargo, lo que quiera, vemos claramente,*



*cosa en que todos convienen, que es urgente proveer de la manera oportuna al bien de las gentes de condición humilde, pues es mayoría la que se debate indecorosamente en una situación miserable y calamitosa”.*

*“El tiempo fue insensiblemente entregando a los obreros, aislados e indefensos, a la inhumanidad de los empresarios y a la desenfrenada codicia de los competidores”.*

*“Añádase a esto que no sólo la contratación del trabajo, sino también las relaciones comerciales de toda índole, se hallan sometidas al poder de unos pocos, hasta el punto de que un número sumamente reducido de opulentos y adinerados ha impuesto poco menos que el yugo de la esclavitud a una muchedumbre infinita de proletarios”.*

Los cambios acelerados de la sociedad y en la economía, el uso generalizado de la informática en ámbitos financieros y la aplicación de la misma a los sistemas productivos, unido a la fusión de empresas, entre otras causas, han provocado una pérdida considerable de puestos de trabajo, generando al mismo tiempo un considerable aumento de los beneficios del capital.

Los cambios informáticos y de los sistemas de producción exigen esfuerzos a los trabajadores para adaptarse a los nuevos sistemas productivos. Son cambios radicales y muchas veces acelerados. Por ello, bastantes trabajadores, carecen del tiempo necesario para adaptarse. En otras ocasiones, la educación elemental o básica del trabajador es insuficiente para asimilar y comprender la formación necesaria que requieren los nuevos sistemas.

Resultando por ello trabajadores marginados, que todavía tienen edad suficiente para aportar su trabajo a la sociedad, pero que son apartados de los puestos de trabajo, con expectativas de desempleo permanente y con sus familias condenadas a la pobreza y a la miseria.

Los trabajadores estamos sujetos a las leyes de un mercado del trabajo, donde pagamos con el desempleo y la pobreza las crisis económicas y sociales, que otros con su mala gestión provocan. Existe otro tipo de crisis, las producidas por la deslocalización de empresas y trabajos en busca de un mayor beneficio para las empresas, conseguido mediante la explotación de los más pobres del mundo.

Muy perjudicados en las circunstancias actuales son los jóvenes, que, por la falta de puestos de trabajo no pueden acceder a un trabajo estable y con un salario digno, lo que limita gravemente sus posibilidades de emancipación y la posibilidad de crear nuevas familias, al tiempo que perjudica el índice demográfico de nuestro país. Las estadísticas,



para España dan el dato de 1,2 nacimientos por mujer, que es de los más bajos de Europa y del mundo.

Son necesarias, políticas de integración en empleos adecuados para todos los trabajadores, especialmente para los jóvenes y los parados de larga duración. Los diversos Institutos de empleo deben tener los medios y el personal suficiente para realizar los estudios individualizados para cada persona y contar con programas de formación y empleo adecuados a cada una de ellas.

Hoy, ojalá sea de manera puntual, la crisis energética y la inflación unida a la misma están poniendo en riesgo, la capacidad económica de los trabajadores y pensionistas. Vemos en los medios de comunicación, mensajes proponiendo la contención de sueldos y las pensiones. Proponen dejar los sueldos y las pensiones como están, lo que en realidad supone, bajar un peldaño del 10% el salario real de los trabajadores y pensionistas, colocando a muchos de ellos en el umbral de la pobreza o directamente en ella.

¿Por qué no proponen actuar sobre el número de asesores, ministros, altos cargos, diputados, etc... y los sueldos de todos ellos? ¿Por qué debemos pagar los de siempre a costa de nuestros derechos y dignidad? Pedimos una racionalización y proporcionalización de las instituciones democráticas.

La misma solidaridad que nos piden a las obreras deberíamos exigir a las empresas y poner coto a la avaricia desmedida y los beneficios abusivos de algunas de ellas. Acompañado de medidas que hagan cumplir con los derechos laborales de las trabajadoras, los cuales son cada día más vulnerados poniendo en peligro incluso los más básicos expresados en el Estatuto de los Trabajadores, hay que garantizar la dignidad laboral.

Mención especial a la lucha por la equiparación salarial y la no discriminación de la mujer en el trabajo, así como el reconocimiento de su trabajo en el ámbito de la crianza. Condenamos sin fisura cualquier tipo de acoso o violencia a la mujer tanto en el trabajo como en cualquier otro espacio.

No queremos dejar pasar la oportunidad para condenar el abuso a la que la mano de obra migrante se ve condenada dada su precariedad. A menudo trabajando en la ilegalidad, no por su gusto sino, arrastrados por un sistema racista y clasista que favorece y apoya la existencia de un mercado de trabajo sin derechos, explotado y marginado al cual nadie parece querer poner remedio. Para Hermandades cualquier migrante es sobretodo un ser humano al cual amparan los Derechos Humanos Fundamentales.

Tenemos que manifestar nuestra repulsa a la actual guerra de Ucrania y a todas las guerras. Porque somos los trabajadores los que sufrimos las consecuencias de las decisiones políticas y nacionalistas, las decisiones irracionales que provocan la guerra. En todos los conflictos acabamos exiliados y desplazados, nuestras esposas, madres e hijas ultrajadas. A todos nos alcanzan los desastres de la guerra y nos sentimos privados de nuestros derechos y dignidad, al tiempo que nos sentimos solidarios con los trabajadores ucranianos y rusos que sufren directamente la guerra. Ahora, Putin pone la guerra, y los trabajadores ponemos los muertos.

La crisis de 2008, la pandemia, la guerra de Ucrania y la inflación están creando un gran descontento social, que lleva gestándose desde 2008. Sujetos de este descontento son las instituciones de gobierno y los partidos políticos los cuales no inspiran confianza a la mayoría de la población, porque parecen encontrarse faltos de valores y de compromisos éticos, los dirigentes, atentos a mantenerse en el sillón con sus privilegios, pensando solo en ganar las próximas elecciones. E incumpliendo muchas de sus promesas electorales.

Es por eso que cada vez más los trabajadores se inclinan hacia partidos situados en los extremos del espectro político, votando opciones más extremistas, más peligrosas para la democracia y la paz social, que pueden ser las opciones que representan a *“los hombres turbulentos y astutos que quieren torcer el juicio de la verdad”*.

Es en este 1º de Mayo, complicado, con amenaza de guerra nuclear, graves problemas económicos, con falta de confianza en las instituciones, es cuando las Hermandades del Trabajo tenemos la necesidad y obligación de exponer ante la sociedad nuestra presencia y el Evangelio de Jesús, la Doctrina Social de la Iglesia y el Ideario de las Hermandades del Trabajo para proponer soluciones éticas, lo más justas posibles y por encima de cualquier opción política a los problemas actuales.

¡UNOS POR OTROS Y DIOS POR TODOS!  
Consejo Nacional



*Un nuevo mundo,  
una misma llamada*

**Hermandades del Trabajo.** C/ Juan de Austria, 6. Bajo B. 28010 Madrid.

Telf.: 914 450 393. [www.hermandadestrabajo.org](http://www.hermandadestrabajo.org)